

## Memoria Económica Abreviada 2020

<b>ASOCIACIÓN ALMANJÁYAR EN FAMILIA (ALFA)</b>	<b>FIRMAS</b>  
C.I.F: G 18.710.558 Nº DE REGISTRO: 5592 SEC 1ª	
UNIDAD MONETARIA: EURO	

ASOCIACIÓN ALMANJÁYAR EN FAMILIA

Entrada      Salida

27 MAY 2021

Nº Registro 71 / 62  
 Área / Destino GESTION

Entidad Declarada de utilidad Pública – Nº REGISTRO CON S.JUSTICIA 5592 SEC 1ª \* CIF G.18710558

**Presidente**



**Secretaria**

Presidente

*Juan Carlos*



ALFA  
ALMANJÁYAR  
en familia

C.I.F. G-18710558

C/. Arquitecto José Contreras, nº 13  
Tlf. 958 16 28 31 - 18013 GRANADA

Secretaria

*Esmeralda*

## Contenido

<b>1 CUENTAS ANUALES.....</b>	<b>5</b>
1. Balance de Situación Ejercicio 2020-2019.....	5
2. Cuenta de Resultados Ejercicio 2020-2019.....	8
<b>2 NOTAS DE LA MEMORIA DEL EJERCICIO 2020 .....</b>	<b>11</b>
1. Actividad de la entidad.....	11
1.1. Fin de la entidad .....	11
1.2. Ámbito de actuación y objetivos .....	12
1.3. Programas socio-educativos desarrollados en el ejercicio 2020 .....	13
1.4. Sede de la entidad .....	13
2. Bases de presentación de las cuentas anuales:.....	14
2.1. Imagen Fiel.....	14
2.2. Principios contables no obligatorios aplicados .....	14
2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre .....	14
2.4. Comparación de la información.....	14
2.5. Elementos recogidos en varias partidas .....	18
2.6. Cambios en criterios contables.....	18
2.7. Corrección de errores .....	18
3. Excedente del Ejercicio.....	18
3.1. Análisis de las principales partidas que forman el EXCEDENTE del ejercicio .....	18
3.2. Información sobre la propuesta de aplicación del EXCEDENTE .....	18
3.3. Información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales. 18	
4. Normas de registro y valoración. ....	19
4.1. Inmovilizado intangible.....	19
4.2. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico .....	20
4.3. Inmovilizado material .....	20
4.4. Terrenos y construcciones .....	22
4.5. Permutas.....	23
4.6. Instrumentos financieros.....	23
4.7. Existencias.....	23
4.8. Transacciones en moneda extranjera.....	23

Presidente

*Juan Carlos C.*

ALMANJAYAR  
en familia

C.I.F. G-18710558

Cl. Arquitecto José Contreras, n.º

13 \* Barriada de Almanjáyar \* 18013 GRANADA

Tel. 958.162.831

Secretaria

*M.ª Salas Valle*

4.9.	Impuestos sobre beneficios .....	23
4.10.	Ingresos y gastos .....	23
4.11.	Provisiones y contingencias .....	24
4.12.	Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal .....	24
4.13.	Subvenciones, donaciones y legados .....	24
4.14.	Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas .....	25
<b>5.</b>	<b>Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias. ....</b>	<b>25</b>
5.1.	Análisis de movimientos .....	25
5.2.	Amortizaciones .....	26
5.3.	Arrendamientos financieros y otras operaciones .....	26
5.4.	Inmuebles cedidos a la entidad o por la entidad .....	26
5.5.	Información sobre correcciones valorativas .....	26
<b>6.</b>	<b>Bienes del Patrimonio Histórico.....</b>	<b>26</b>
<b>7.</b>	<b>Usuarios y otros deudores de la actividad propia. ....</b>	<b>26</b>
<b>8.</b>	<b>Beneficiarios - Acreedores. ....</b>	<b>27</b>
<b>9.</b>	<b>Activos financieros.....</b>	<b>27</b>
<b>10.</b>	<b>Pasivos financieros.....</b>	<b>28</b>
<b>11.</b>	<b>Fondos propios. ....</b>	<b>28</b>
<b>12.</b>	<b>Situación fiscal. ....</b>	<b>28</b>
12.1.	Saldos con administraciones públicas.....	28
12.2.	Impuestos sobre beneficios .....	29
12.3.	Otros tributos.....	29
<b>13.</b>	<b>Ingresos y Gastos. ....</b>	<b>30</b>
<b>14.</b>	<b>Subvenciones, donaciones y legados. ....</b>	<b>32</b>
<b>15.</b>	<b>Actividad de la entidad.....</b>	<b>34</b>
<b>16.</b>	<b>Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios .....</b>	<b>35</b>
16.1.	Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos .....	35
16.2.	RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO .....	37
<b>17.</b>	<b>Operaciones con partes vinculadas. ....</b>	<b>37</b>
<b>18.</b>	<b>Otra información.....</b>	<b>37</b>

Presidente

*Juan Carlos C.*



Secretaria

*Patricia Solares Ocaña*

C.I.F. B-18716558  
C/ Arquitecto José Contreras, nº 15  
Tlf. 958 16 28 31 - 18013 GRANADA

## 1 CUENTAS ANUALES

### 1. Balance de Situación Ejercicio 2020-2019

#### Asociación Almanjáyar en Familia (ALFA)

ACTIVO	Notas	2020	2019
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>163.898,15</b>	<b>119.849,03</b>
<b>I. Inmovilizado Intangible.</b>		<b>702,68</b>	<b>734,99</b>
<b>5. Aplicaciones informáticas.</b>		<b>702,68</b>	<b>734,99</b>
Aplicaciones informáticas - Gestión		4.037,33	4.037,33
Aplicaciones informáticas - Infancia		348,32	348,32
Aplicaciones informáticas - Acción Social		10.141,63	10.141,63
Amortización Acumulada de Aplicaciones Informáticas		-13.824,60	-13.792,29
<b>II. Inmovilizado material.</b>		<b>163.195,47</b>	<b>119.114,04</b>
<b>1. Terrenos y construcciones.</b>		<b>114.158,41</b>	<b>58.321,23</b>
<b>210. Terrenos y Bienes Naturales</b>		<b>5.412,36</b>	<b>5.412,36</b>
Terrenos - Área Acción Social		5.412,36	5.412,36
<b>211. Construcciones</b>		<b>108.746,05</b>	<b>52.908,87</b>
Construcciones- Área Gestión		61.672,11	60.275,27
Construcciones- Área Acción Social		57.872,38	0,00
Amortización Acumulada de Construcciones		-10.798,44	-7.366,40
<b>2. Instalaciones técnicas, maquinaria, utilaje, mobiliario y otro inm.</b>		<b>49.037,06</b>	<b>31.205,17</b>
<b>213. Maquinaria</b>		<b>2.072,87</b>	<b>1.667,01</b>
Maquinaria - Área Gestión		587,68	0,00
Maquinaria - Área Acción Social		2.153,80	2.153,80
Amortización Acumulada Maquinaria		-668,61	-486,79
<b>214. Utilaje</b>		<b>134,32</b>	<b>143,15</b>
<b>216. Mobiliario</b>		<b>16.460,10</b>	<b>18.028,04</b>
Mobiliario - Área Gestión		14.176,72	14.176,72
Mobiliario - Área Infancia		6.206,75	6.206,75
Mobiliario - Área Mayores		2.050,95	2.050,95
Mobiliario - Área Acción Social		858,71	858,71
Mobiliario - Área Almanjáyar en la red		1.243,14	1.243,14
Amortización Acumulada mobiliario		-8.076,17	-6.508,23
<b>217. Equipos para el proceso de información</b>		<b>18.725,92</b>	<b>867,01</b>
Equipos para el proceso de información - Área Gestión		13.380,71	13.290,73
Equipos para el proceso de información - Área Infancia		20.618,35	1.885,74
Equipos para el proceso de información - Área Mayores		899,00	899,00

Entidad Declarada de utilidad Pública – Nº REGISTRO CON S.JUSTICIA 5592 SEC 1ª \* CIF G.18710558

Presidente

*Juan Carlos*



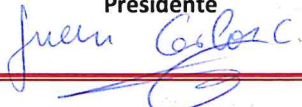
C.I.F. G-18710558  
Cl. Arquitecto José Contreras, nº 13  
Tlf. 958 16 28 31 - 16013 GRANADA

Secretaria

*M. L. Salas*

Equipos para el proceso de información - Área Acción social	1.643,99	1.643,99
Equipos para el proceso de información - Área Almanjáyar en la red	22,42	22,42
Amortización Acumulada Equipos para el proceso de información	-17.838,55	-16.874,87
<b>218. Elementos de transporte</b>	<b>828,69</b>	<b>1.084,95</b>
Elementos de transporte - Área Gestión	1.601,60	1.601,60
Amortización Acumulada elementos de transporte	-772,91	-516,65
<b>219. Otro inmovilizado material</b>	<b>10.815,16</b>	<b>9.415,01</b>
Otro inmovilizado material - Área Gestión	12.041,70	10.005,39
Otro inmovilizado material - Área Mayores	698,31	698,31
Otro inmovilizado material - Área Acción social	124,00	124,00
Amortización Acumulada otro inmovilizado material	-2.048,85	-1.412,69
<b>3. Inmovilizado en curso y anticipos.</b>	<b>0,00</b>	<b>29.587,64</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE.</b>	<b>393.462,65</b>	<b>341.264,07</b>
<b>II. Existencias.</b>	<b>18.203,95</b>	<b>3.127,90</b>
<b>6. Anticipos a proveedores.</b>	<b>18.203,95</b>	<b>3.127,90</b>
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.</b>	<b>37.241,00</b>	<b>115.073,49</b>
<b>1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.</b>	<b>26.309,25</b>	<b>37.564,12</b>
<b>430. Clientes</b>	<b>26.309,25</b>	<b>37.564,12</b>
Clientes - Área Gestión	200,00	200,00
Clientes - Área Infancia	23.994,75	35.249,62
Clientes - Área Acción Social	2.114,50	2.114,50
<b>3. Deudores varios.</b>	<b>10.931,75</b>	<b>77.508,52</b>
<b>440. Deudores</b>	<b>10.831,75</b>	<b>77.508,52</b>
<b>Subvenciones Entidades Públicas</b>	<b>1.331,75</b>	<b>68.708,52</b>
Subvenciones - Área Gestión	807,93	577,02
Subvenciones - Área Cercanía Voluntariado	0,00	833,48
Subvenciones - Área Acción Social	12.727,42	59.483,27
Subvenciones - Área Almanjáyar en la red	-12.203,60	7.814,75
<b>Subvenciones Entidades Privadas</b>	<b>9.500,00</b>	<b>8.800,00</b>
Subvenciones - Área Infancia	8.500,00	5.300,00
Subvenciones - Área Acción Social	1.000,00	3.500,00
<b>448. Patrocinadores, Afiliados y otros deudores</b>	<b>100,00</b>	<b>0,00</b>
<b>6. Otros créditos con las AA.PP</b>	<b>0,00</b>	<b>0,85</b>
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>4.600,72</b>	<b>11.863,74</b>
<b>2. Créditos a entidades y personas</b>	<b>0,00</b>	<b>7.181,42</b>
<b>5. Otros activos financieros</b>	<b>4.600,72</b>	<b>4.682,32</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.</b>	<b>333.416,98</b>	<b>211.198,94</b>
<b>1. Tesorería.</b>	<b>333.416,98</b>	<b>211.198,94</b>
<b>TOTALACTIVO (A+B)</b>	<b>557.360,80</b>	<b>461.113,10</b>

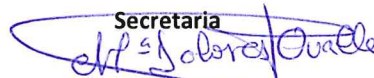
Presidente




C.I.F. G-18710558

C/ Arquitecto José Contreras, nº 13  
16 28 31 - 18013 GRANADA

Secretaria



PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2020	2019
<b>A) Patrimonio Neto</b>		<b>442.368,91</b>	<b>350.083,32</b>
<b>A-1). Fondos propios</b>		<b>371.572,43</b>	<b>331.290,77</b>
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores.</b>		<b>331.347,76</b>	<b>234.115,24</b>
1. Remanente.		331.347,76	234.115,24
<b>VII. Resultado del ejercicio</b>		<b>40.224,67</b>	<b>97.175,53</b>
<b>A-3). Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>		<b>70.796,48</b>	<b>18.792,55</b>
<b>Subvenciones recibidas de Entidades Públicas</b>		<b>49.463,48</b>	<b>15.042,55</b>
Subvenciones Públicas - Área Infancia		12.600,00	11.618,00
Subvenciones Públicas - Área Mujer Familia		0,00	3.424,55
Subvenciones Públicas - Área Acción Social		36.863,48	0,00
<b>Subvenciones recibidas de Entidades Privadas</b>		<b>21.333,00</b>	<b>3.750,00</b>
Subvenciones Privadas - Área Infancia		21.333,00	0,00
Subvenciones Privadas - Área Acción Social		0,00	3.750,00
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>75.315,39</b>	<b>80.186,61</b>
<b>II. Deudas a largo plazo.</b>		<b>75.315,39</b>	<b>80.186,61</b>
2. Deudas con entidades de crédito.		63.502,05	70.463,27
5. Otros pasivos financieros		11.813,34	9.723,34
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>39.676,50</b>	<b>30.843,17</b>
<b>III. Deudas a corto plazo.</b>		<b>10.786,56</b>	<b>8.187,34</b>
2. Deudas con entidades de crédito.		9.842,00	8.187,34
5. Otros pasivos financieros		944,56	0,00
<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.</b>		<b>1.700,00</b>	<b>1.700,00</b>
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.</b>		<b>27.189,94</b>	<b>20.955,83</b>
1. Proveedores.		5.885,70	6.559,11
3. Acreedores varios		4.769,77	5.635,53
4. Personal.		275,64	0,00
6. Otras deudas con las AA.PP		16.258,83	8.761,19
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO(A+B+C)</b>		<b>557.360,80</b>	<b>461.113,10</b>

Presidente  
*Juan Carlos*



**ALMANJÁYAR**  
en familia  
C.I.F. G-18710558  
Cl. Arquitecto José Contreras. nº 13  
18.013 - 18.013 GRANADA

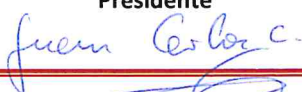
Secretaria  
*Ch. Dolores Puente*

## 2. Cuenta de Resultados Ejercicio 2020-2019

## Asociación Almanjáyar en Familia (ALFA)

A) OPERACIONES CONTINUADAS	Notas	2020	2019
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>		<b>652.746,79</b>	<b>533.314,46</b>
<b>a) Cuotas de asociados y afiliados</b>		<b>49.222,00</b>	<b>38.709,00</b>
Socios Gestion		48.766,00	38.239,00
Socios Encuentro		456,00	470,00
<b>b) Aportaciones de usuarios</b>		<b>25.409,10</b>	<b>31.060,27</b>
Aportaciones de usuarios Gestión		1.435,94	2.727,30
Aportaciones de usuarios Infancia		11.019,00	13.348,07
Aportaciones de usuarios Mayores		0,00	422,00
Aportaciones de usuarios Mujer Familia		90,00	446,00
Aportaciones de usuarios Cercanía Voluntariado		260,00	0,00
Aportaciones de usuarios Acción Social		12.604,16	14.116,90
<b>c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones</b>		<b>4.998,00</b>	<b>17.995,50</b>
<b>Ingresos de patrocinadores y colaboraciones</b>		<b>0,00</b>	<b>971,00</b>
Patrocinadores Área Gestión		0,00	971,00
<b>Campañas de captación de recursos</b>		<b>4.998,00</b>	<b>17.024,50</b>
Campañas de captación de recursos Área Gestión		4.823,00	15.372,50
Campañas de captación de recursos Área Infancia		125,00	1.652,00
Campañas de captación de recursos Área Mayores		50,00	0,00
<b>d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio</b>		<b>358.387,08</b>	<b>246.180,36</b>
<b>Subvenciones recibidas de entidades públicas</b>		<b>300.681,98</b>	<b>209.679,64</b>
Subvenciones Área Gestión		656,86	577,07
Subvenciones Área Infancia		86.840,67	87.510,64
Subvenciones Área Mayores		0,00	1.480,60
Subvenciones Área Mujer Familia		12.447,97	596,00
Subvenciones Área Cercanía Voluntariado		1.159,90	833,48
Subvenciones Área Acción Social		173.067,67	87.422,85
Subvenciones Área Almanjáyar en la Red		26.508,91	31.259,00
<b>Subvenciones recibidas de entidades privadas</b>		<b>57.705,10</b>	<b>36.500,72</b>
Subvenciones Área Infancia		48.455,10	24.000,72
Subvenciones Área Acción Social		9.250,00	12.500,00
<b>e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio</b>		<b>214.730,61</b>	<b>199.369,33</b>
<b>Ingresos por donaciones recibidas Personas Jurídicas</b>		<b>65.849,26</b>	<b>84.577,89</b>
Donaciones recibidas PJ Gestión		4.480,29	29.705,79
Donaciones recibidas PJ Infancia		58.756,21	51.742,10
Donaciones recibidas PJ Mayores		0,00	100,00
Donaciones recibidas PJ Mujer Familia		0,00	30,00
Donaciones recibidas PJ Acción Social		2.612,76	3.000,00

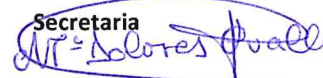
Presidente




C.I.F. G-18710558

C/. Arquitecto José Contreras, nº 13  
Tf. 958 16 28 31 - 18013 GRANADA

Secretaria





<b>Ingresos por donaciones recibidas Personas Físicas</b>		<b>129.301,35</b>	<b>114.791,44</b>
Donaciones recibidas PF Gestión		54.094,82	72.991,27
Donaciones recibidas PF Infancia		24.331,00	26.961,80
Donaciones recibidas PF Mayores		0,00	1.680,86
Donaciones recibidas PF Mujer Familia		360,00	740,00
Donaciones recibidas PF Acción Social		50.515,53	12.417,51
<b>Otras colaboraciones con entidades relacionadas</b>		<b>19.580,00</b>	<b>0,00</b>
<b>2. Ventas y otros ingresos</b>		<b>58.035,73</b>	<b>96.815,45</b>
<b>b) Prestaciones de servicios.</b>		<b>58.035,73</b>	<b>96.815,45</b>
Prestación de servicios Gestión		0,00	1.800,00
Prestación de servicios Infancia		58.035,73	82.328,45
Prestación de servicios Acción Social		0,00	12.687,00
<b>6. Otros ingresos de la actividad</b>		<b>1.350,06</b>	<b>840,00</b>
<b>a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.</b>		<b>1.350,06</b>	<b>840,00</b>
<b>7. Gastos de personal.</b>		<b>-484.331,65</b>	<b>-364.844,00</b>
<b>a) Sueldos, salarios y asimilados.</b>		<b>-363.083,14</b>	<b>-270.506,69</b>
Nóminas Área Gestión		-33.703,08	-24.505,06
Nóminas Área Infancia		-118.801,58	-136.541,38
Nóminas Área Mayores		-8.969,88	-9.169,88
Nóminas Área Mujer Familia		-13.440,43	-9.546,70
Nóminas Área Cercanía Voluntariado		-5.993,87	-8.115,94
Nóminas Área Acción Social		-164.817,53	-67.138,96
Nóminas Área Almanjáyar en la Red		-17.356,77	-15.488,77
<b>b) Cargas sociales.</b>		<b>-118.403,55</b>	<b>-87.304,68</b>
Seguros Sociales Gestión		-10.767,04	-7.876,29
Seguros Sociales Infancia		-39.382,29	-43.950,55
Seguros Sociales Mayores		-2.816,40	-2.879,20
Seguros Sociales Mujer Familia		-4.353,95	-2.997,65
Seguros Sociales Cercanía Voluntariado		-1.971,82	-2.645,75
Seguros Sociales Acción Social		-53.453,84	-21.434,54
Seguros Sociales Almanjáyar en la Red		-5.658,21	-5.520,70
<b>c) Otros gastos sociales</b>		<b>-2.844,96</b>	<b>-7.032,63</b>
<b>8. Otros gastos de la actividad</b>		<b>-176.823,93</b>	<b>-169.096,00</b>
<b>a) Servicios exteriores.</b>		<b>-135.315,82</b>	<b>-142.724,85</b>
<b>621. Arrendamientos y Cánones</b>		<b>-7.477,11</b>	<b>-8.639,22</b>
Arrendamientos - Gestión		-755,64	-832,50
Arrendamientos - Infancia		-1.692,03	-2.729,91
Arrendamientos - Acción Social		-5.029,44	-5.076,81

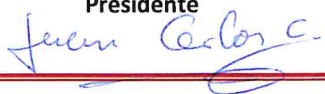
Presidente  
*Juan Carlos*



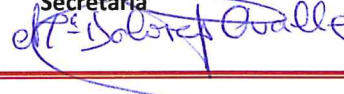
Secretaria  
*Isolores*

<b>622. Reparaciones y Conservación</b>		<b>-4.861,20</b>	<b>-9.145,96</b>
Reparaciones y conservación - Gestión		-4.740,19	-6.917,63
Reparaciones y conservación - Acción Social		-121,01	-2.228,33
<b>623. Servicios de profesionales independientes</b>		<b>-9.319,47</b>	<b>-2.010,42</b>
<b>625. Primas de seguros</b>		<b>-7.468,71</b>	<b>-5.458,40</b>
Primas de seguros - Gestión		-7.468,71	-5.458,40
<b>626. Servicios bancarios y similares</b>		<b>-1.800,05</b>	<b>-1.877,62</b>
Servicios Bancarios - Bankia y otras entidades		-129,38	-33,29
Servicios Bancarios - Caixa		-1.646,67	-1.821,50
Servicios Bancarios - Caja Rural		-24,00	-22,83
<b>627. Publicidad, propaganda y relaciones públicas</b>		<b>-990,56</b>	<b>-14.456,85</b>
Campañas Captación Recursos - Gestión		-584,00	-14.456,85
Campañas Captación Recursos - Infancia		-406,56	0,00
<b>628. Suministros</b>		<b>-7.890,94</b>	<b>-6.838,85</b>
Suministros - Agua		-320,01	-230,41
Suministros - Teléfono		-5.762,94	-4.502,65
Suministros - Luz		-1.807,99	-2.105,79
<b>629. Otros servicios</b>		<b>-95.507,78</b>	<b>-94.297,53</b>
Gastos Actividades - Gestión		-21.281,58	-13.858,66
Gastos Actividades - Infancia		-38.397,48	-41.840,05
Gastos Actividades - Mayores		-250,30	-1.075,42
Gastos Actividades - Mujer Familia		0,00	-127,00
Gastos Actividades - Voluntariado		-286,80	-1.632,40
Gastos Actividades - Acción Social		-34.846,76	-35.372,36
Gastos Actividades - Almanjáyar en la red		-444,86	-391,64
<b>b) Tributos.</b>		<b>-3.819,51</b>	<b>-1.046,85</b>
<b>c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por op. comerciales</b>		<b>0,00</b>	<b>-589,23</b>
<b>d) Otros gastos de gestión corriente</b>		<b>-37.688,60</b>	<b>-24.735,07</b>
<b>10. Amortización del inmovilizado.</b>		<b>-7.136,03</b>	<b>-2.384,92</b>
<b>13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.</b>		<b>0,00</b>	<b>-1.096,90</b>
<b>b) Resultados por enajenaciones y otras.</b>		<b>0,00</b>	<b>-1.096,90</b>
<b>15. Otros resultados</b>		<b>0,00</b>	<b>3.991,65</b>
<b>A1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN.</b>		<b>43.840,97</b>	<b>97.539,74</b>
<b>16. Ingresos financieros.</b>		<b>0,00</b>	<b>99,00</b>
<b>b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado.</b>		<b>0,00</b>	<b>99,00</b>
b2) De terceros.		0,00	99,00
<b>17. Gastos financieros.</b>		<b>-3.616,30</b>	<b>-463,16</b>
<b>b) Por deudas con terceros.</b>		<b>-3.616,30</b>	<b>-463,16</b>
<b>A2) RESULTADO FINANCIERO.</b>		<b>-3.616,30</b>	<b>-364,16</b>
<b>A3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS.</b>		<b>40.224,67</b>	<b>97.175,58</b>
<b>A4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROC. DE OP. CONTINUADAS.</b>		<b>40.224,67</b>	<b>97.175,58</b>
<b>A5) RESULTADO DEL EJERCICIO.</b>		<b>40.224,67</b>	<b>97.175,58</b>

Presidente




Secretaria



## 2 NOTAS DE LA MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

### 1. Actividad de la entidad.

#### 1.1. Fin de la entidad

La Asociación, según se establece en el artículo 6 de sus estatutos, tiene como fines: fomentar, estimular, promover y organizar actividades, culturales, deportivas y recreativas, fomento de empleo, con incidencia mayor en la infancia, en la juventud, en la tercera edad y en la familia sin discriminación de ningún tipo, respetando y promocionando los derechos fundamentales de los hombres y mujeres y del niño, que son la base de la formación integral humana

Para el logro de los objetivos señalados, la Asociación "Almanjáyar en Familia" realizará:

- a) Montará campamentos infantiles, juveniles y familiares;
- b) Organizará actividades culturales, deportivas y recreativas.
- c) Conferencias, cursillos, cine fórums, teatro fórums, visitas artísticas.
- d) Excursiones.
- e) Concursos.
- f) Escuela de monitores.
- g) Atención a personas mayores y el intercambio entre generaciones.
- h) También establecerá intercambios a nivel, provincial, regional, nacional e internacional con otras asociaciones o entidades afines.
- i) Promoverá todas aquellas acciones y programas socio-educativo-cultural que beneficien a los sectores de población más vulnerables. Y acogerá, acompañará, apoyará y defenderá la dignidad de personas privadas de libertad, discapacitadas, víctimas de la violencia de género, inmigrantes, desempleados y colectivos que sufren exclusión social, implicándoles en actividades socio-educativas que mejoren su calidad de vida.
- j) Empezarán programas que favorezcan la formación e inserción laboral.
- k) Promoverá la creación y mantenimiento de:
  - a. Centro socio-educativo de atención a la infancia;
  - b. Centro socio-educativo de atención a la mujer;
  - c. Centro de atención a personas mayores;
  - d. Centro de atención a personas privadas de libertad y personas en riesgo de exclusión social;
  - e. Economato socio-educativo.

Para alcanzar estos objetivos se contratará personal cualificado, promoviendo la participación e implicación del voluntariado, llevando a cabo una formación específica e integral para el desarrollo de los fines de la Asociación.

La entidad puede suscribir convenios de colaboración e intercambios entre entidades, asociaciones y personas físicas que persigan los mismos fines de nuestra entidad.

Presidente



Secretaria

## 1.2. Ámbito de actuación y objetivos

La **ASOCIACIÓN ALMANJÁYAR EN FAMILIA (ALFA)** lleva a cabo su labor en el barrio de Almanjáyar, realizando una intervención socio-educativa con menores, adolescentes, madres jóvenes, mujeres y familia en general, personas mayores y personas con necesidades especiales. Todo esto lo realiza en coordinación con la Parroquia Jesús Obrero y desde sus inicios ha ido concretando su trabajo desde la **escucha de la realidad** de las personas de este barrio.

Esta actuación se enmarca dentro de un esquema de misión, visión y valores que se desarrolla de la siguiente manera:

**Misión:** Potenciar la acción socioeducativa en el barrio, desarrollar todas las capacidades personales que dignifiquen la calidad de vida de las personas, y empoderar a las personas y romper con la exclusión y marginación por medio de la educación.

**Visión:** Que las personas del barrio sean las protagonistas de su historia y se impliquen en la mejoría de calidad de vida de su entorno. Además que el barrio rompa con la etiqueta negativa que tiene en la ciudad de Granada.

**Valores:** Empatía, confianza, sinceridad, compromiso, respeto, honestidad, transparencia y humanismo cristiano

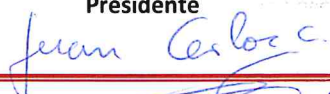
**Objetivo general:**

Consolidar el estilo socio-educativo de Almanjáyar en Familia, que tiene como centro el fortalecimiento de la inteligencia socio-emocional.

**Objetivos específicos:**

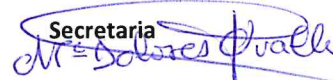
LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CAME
1. Perspectiva Financiera	1.1. Destinar un 70% de los ingresos a los Servicios de Infancia/Juventud y Acción Social.	Mantener
	1.2. Realizar durante el año, un mínimo de dos campañas para captación de recursos.	Mantener y Explotar
	1.3. Incrementar en un 25% el número de personas que forman parte del Equipo de Proyectos. (Voluntarios/Educadores).	Explotar
	1.4. Aumentar en un 5% los socios de la entidad.	Mantener
2. Perspectiva de Calidad en el servicio a las personas	2.1. Incrementar en un 10% el número de comunicaciones a socios, participantes y personal voluntario a través de los medios de comunicación interna y externa detallados en el P04.	Corregir
	2.2. Aumentar la participación de las familias en actividades de la entidad en un 2% anual.	Mantener y Corregir
3. Perspectiva Proceso Interno	3.1. Realizar tres acciones formativas para fortalecer las competencias de los coordinadores/as de los servicios de la entidad.	Corregir, Afrontar, Mantener
	3.2. Mantener una reunión mensual entre coordinadores/as con director de la entidad y RSGC para mejorar la coordinación entre servicios.	Mantener
4. Aprendizaje y Crecimiento	4.1. Realizar cinco acciones formativas para mejorar la capacitación del personal remunerado y voluntariado.	Corregir
	4.2. Realizar cuatro sesiones formativas para la implantación, certificación y seguimiento en la entidad de la Norma ISO 9001/2015.	Mantener

Presidente




C/. Arquitecto José Contreras, nº 13  
Tf. 958 16 28 31 - 18013 GRANADA

Secretaria



## 1.3. Programas socio-educativos desarrollados en el ejercicio 2020

Los Programas que se desarrollan en la actualidad son seis y abarcan a todos los sectores de población e intentan responder a las necesidades que presenta cada sector de población. Cada programa está diseñado para adaptarse a las necesidades que presentan en cada momento.

- 1) El programa **HACER-HOLA**, destinado a menores, potenciando la acción educativa en coordinación con los centros educativos y la familia. El programa quiere dar una respuesta socio-educativa alternativa a la calle y potenciar todas las capacidades que tienen los menores, especialmente centrada en el desarrollo de la inteligencia emocional.  
Dentro de este programa se encuadra el proyecto de **CaixaProinfancia**, el proyecto PATIN y la Escuela de Verano.
- 2) El programa **MAYORES-ENCUENTRO** dirigido a las personas mayores, tiene como finalidad mejorar la calidad de vida en las personas mayores, ofreciéndoles un espacio de ocio y encuentro que palie su soledad y acercándoles los recursos que les ofrecen las administraciones públicas y privadas.
- 3) El programa **MUJER FAMILIA**, dirigido a madres y padres, tiene como objetivo ofrecer herramientas socio-educativas que mejoren su calidad de vida y la relación mediante el cuento.
- 4) El programa **CERCANÍA**, dirigido a fomentar la participación y voluntariado social, implicándolo en la labor del barrio, dándoles a conocer la riqueza que hay en las familias.
- 5) Programa **TENGO UNA OPORTUNIDAD** dirigido a personas que pasan por situaciones de dificultad en su vida, como desempleo, problemas con la justicia, droga, violencia de género o alimentación, entre otros. El objetivo es involucrar a las personas en procesos socio-educativos que mejoren su calidad de vida.  
Dentro de este programa se encuadra el proyecto PAIS, el proyecto Abrazar y el Economato Socioeducativo.
- 6) Programa **Almanjáyar en la Red**, cuyo objetivo es romper con la brecha digital, posibilitando el acceso a nuevas tecnologías a las personas del barrio.  
Dentro de este programa se encuentra el **CAPI Almanjáyar**, perteneciente a la red Guadalinfo.

## 1.4. Sede de la entidad

La Asociación tiene su domicilio en ARQUITECTO JOSÉ CONTRERAS 13, 18013, GRANADA, GRANADA.

Las actividades se desarrollan, principalmente en la sede de la Asociación.

Presidente



C.I.F. G-18710558

Cl. Arquitecto José Contreras, 13  
Tlf. 958 16 26 31 - 18013 GRANADA

Secretaria

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales:

### 2.1. Imagen Fiel

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, y del grado de cumplimiento de sus actividades.

Se presentan de acuerdo con lo establecido en las Normas de adaptación del Plan General de contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobadas por Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre y el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre.

Todos los documentos que integran las cuentas anuales adjuntas se han elaborado a partir de los registros contables de la Entidad.

### 2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales se han aplicado los principios contables establecidos en la Primera Parte de las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, y el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre.

Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de las cuentas anuales.

### 2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

### 2.4. Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2020 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2019.

Presidente

Juan Carlos



C/. Arquitecto José Contreras, nº 13  
Tf. 958 16 28 31 - 18013 GRANADA

Secretaria

M.ª Dolores Ovalle

## 2.4.1. Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de la Entidad

El patrimonio de la entidad ha aumentado un 21% (más de 96 mil euros) respecto del año anterior, ascendiendo a un total de más de 557 mil euros.

### 2.4.1.1. Activo No corriente

En esta partida se recogen los bienes muebles e inmuebles propiedad de la entidad, así como las fianzas constituidas a largo plazo.

Apenas ha habido variaciones en el inmovilizado intangible (aplicaciones informáticas) respecto al año anterior, salvo las debidas a las amortizaciones.

En cuanto al inmovilizado material, ha habido dos variaciones importantes.

La primera variación ha sido la activación de los locales sede del economato socio-educativo, por importe de 57.582,38 euros, debido a la finalización de la obra de los mismos, e inicio de actividad. Como consecuencia empiezan las amortizaciones de los mismos.

La segunda variación se ha debido a la adquisición de tablets para atender las necesidades de los usuarios debido a la aparición de la pandemia, lo que ha resultado en un aumento del 2060% (más de 18 mil) de la partida de equipos para el proceso de información de información.

Ha habido también un aumento en la partida de otro inmovilizado material del 15% por la compra de un nuevo lavavajillas para sustituir el anterior, el cual se ha llevado a la sede del programa Abrazar.

El resto de inmovilizado material ha tenido apenas variaciones salvo las debidas a las amortizaciones.

### 2.4.1.2. Activo Corriente

Durante el año 2020 se producen nuevos anticipos a cuenta de la obra realizada en los locales del economato. Dichos anticipos se cancelan en el año 2021 contra facturas emitidas en ese año.

La partida de Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar ha disminuido en un 68% respecto del año anterior.

Esta disminución se ha debido por un lado por la ausencia de facturación de servicios de acción social, y por la disminución de facturación en el área de infancia por la suspensión temporal debido a la emergencia COVID-19 de la facturación del espacio socioeducativo.

Por otro lado ha disminuido la partida de deudores varios, debido al cobro de subvenciones concedidas en el ejercicio 2020 y precedentes.

La partida de Inversiones financieras a corto plazo ha disminuido un 61% debido sobre todo a la cancelación de la partida créditos a entidades y personas, dándose por incobrables las partidas

Presidente  
*Juan Carlos C.*



Secretaria  
*El Filolores Poal*

pendientes de préstamos solidarios, llevándose el saldo pendiente a pérdidas.

La partida de tesorería ha tenido un aumento del 58% respecto del año anterior debido a una mayor disposición de fondos en las cuentas bancarias de la entidad, debido sobre todo a ingresos de subvenciones recibidas, aumentando así su liquidez respecto del año anterior.

#### 2.4.1.3. Patrimonio Neto

El patrimonio neto ha aumentado en un 26%, debido en primer lugar al resultado positivo del ejercicio 2020 y anteriores. En segundo lugar, ha habido un aumento de subvenciones concedidas, pendientes de imputar en el ejercicio 2021.

#### 2.4.1.4. Pasivo No Corriente

Ha tenido una disminución del 6% por la conversión de deudas de largo plazo a corto con entidades financieras. Esta disminución fue compensada por la emisión de títulos de propiedad social del nuevo economato socioeducativo.

#### 2.4.1.5. Pasivo Corriente

El pasivo a corto plazo de la entidad ha aumentado en un 29% respecto del año anterior.

Esto se debe por un lado a la conversión a corto plazo de deudas con entidades de crédito (aumento del 20%). Por otro se debe al aumento de deudas con las administraciones públicas, por los saldos pendientes de pago de seguros sociales y retenciones que se liquidan en el ejercicio, cuyo volumen mensual ha aumentado por el mayor volumen de personal contratado.

Este aumento se ha visto compensado por la disminución de las deudas con proveedores y acreedores a corto plazo, en un 10% y 15% respectivamente.

### 2.4.2. Cuenta de Resultados

En 2020 la asociación tiene un resultado positivo de 40.224,67 euros, lo que supone un 59% menos de beneficio respecto del año anterior. Esto se ha debido a la ausencia de facturación de servicios y al aumento significativo de gastos de personal que ha compensado el aumento de ingresos de la actividad propia.

#### 2.4.2.1. Ingresos de la actividad propia

En esta partida se incluyen las cuotas de asociados, aportaciones de usuarios y afiliados, ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones, las subvenciones incorporadas al resultado del ejercicio, y las donaciones recibidas.

En 2020 los ingresos en esta partida aumentaron en un 22%, lo que mantiene la tendencia ascendente de años anteriores.

Las cuotas de socios y afiliados subieron un 27% respecto del año anterior.

Las aportaciones de usuarios disminuyeron un 18% debido a la suspensión temporal de servicios debido a la emergencia sanitaria COVID-19.

Por el mismo motivo los ingresos procedentes de patrocinadores y campañas, disminuyen en un 72%.

Los ingresos por subvenciones aumentan de forma global en un 46%, siendo un incremento del

Presidente

Juan Carlos



Secretaria

Doña Dolores Valle



43% respecto del año anterior en el caso de subvenciones de entidades públicas, y de un 58% en las subvenciones recibidas de entidades privadas.

Es destacable el aumento de las subvenciones públicas en el área de acción social que ha sido de un 98% sobre todo por la concesión de las ayudas para el desarrollo de los programas PAIS y Abrazar, y el aumento de las subvenciones públicas en el área de Mujer Familia, pasando de no tener ayudas a obtener dos por el desarrollo del programa CUCO.

Las donaciones recibidas se mantienen con incrementos respecto de años anteriores, teniendo un incremento del 8%.

#### 2.4.2.2. Ventas y Otros Ingresos

Los ingresos por prestaciones de servicios han disminuido en un 40% respecto del año anterior.

Los ingresos por prestación de servicios en el área de Infancia han disminuido en un 30% debido a la suspensión temporal de la prestación de servicios del Espacio-Socioeducativo por la emergencia sanitaria.

En el área de acción social la facturación desaparece por el fin del acuerdo con la asociación ATOVI para el desarrollo del programa Abrazar.

#### 2.4.2.3. Gastos de personal

Se desglosa en tres partes. Sueldos y salarios, seguros sociales, y otros gastos sociales. En esta última partida se recogen, compensaciones salariales que no se recogen en la partida de sueldos y salarios.

Ha habido un aumento del 33% debido sobre todo al aumento de los gastos de personal en el área de acción social (145%) por el desarrollo del programa PAIS, por el aumento de los gastos de personal en el área de Mujer Familia por el desarrollo del programa CUCO que compensa la disminución de los gastos de personal en el área de Infancia, mientras que otras áreas se mantienen estables.

#### 2.4.2.4. Otros gastos de la Actividad

Esta partida ha disminuido en un 5% (7.727,93€) respecto del año anterior.

La disminución se ha producido en la partida de reparaciones (-47%), y la partida de campañas de captación (-93%), compensado por el aumento significativo en gastos de servicios profesionales (+364%), el aumento de primas de seguros (+37%), y el aumento de suministros (15%), mientras que los gastos relacionados con la ejecución de actividades se mantienen sin apenas variación (-1%).

Presidente



Secretaria

## 2.4.2.5. Otros gastos de gestión corriente

Esta partida ha tenido un incremento importante en el ejercicio 2020 debido a la partida de ayudas no monetarias por el consumo de donaciones recibidas en especie.

## 2.5. Elementos recogidos en varias partidas

No se han recogido elementos en varias partidas.

## 2.6. Cambios en criterios contables

No se han producido cambios en los criterios contables durante el ejercicio.

## 2.7. Corrección de errores

Durante el ejercicio 2020, los ajustes contra patrimonio neto se han debido a correcciones en saldos erróneos de cuentas detectados.

## 3. Excedente del Ejercicio

## 3.1. Análisis de las principales partidas que forman el EXCEDENTE del ejercicio

El excedente del ejercicio se compone por el resultado del ejercicio y la cuenta de remanente.

## 3.2. Información sobre la propuesta de aplicación del EXCEDENTE

Se propone el siguiente reparto:

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio	40.224,67
Remanente	
Reservas voluntarias	331.347,76
Reservas para cumplimiento de fines aplicadas en el ejercicio	
<b>Total .....</b>	<b>371.572,43</b>

Aplicación	Importe
A dotación fundacional	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	40.224,67
A reserva para cumplimiento de fines	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
<b>Total .....</b>	<b>40.224,67</b>

## 3.3. Información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales.

No procede

Presidente  
*Juan Carlos*



Secretaria  
*Dr.ª Dolores Ovalle*

C/ Arquitecto José Compañes, nº 13  
Tlf. 958 16 28 31 - 18013 GRANADA

## 4. Normas de registro y valoración.

### 4.1. Inmovilizado intangible

Los criterios contenidos en las normas relativas al inmovilizado material, se aplican a los elementos del inmovilizado intangible, sin perjuicio de lo dispuesto a continuación y de lo previsto en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

#### 4.1.1. Reconocimiento

Para el reconocimiento inicial de un inmovilizado de naturaleza intangible, es preciso que, además de cumplir la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, cumpla el criterio de identificabilidad, lo que implica que el inmovilizado cumple alguno de los dos requisitos siguientes:

- Sea separable, esto es, susceptible de ser separado de la Entidad y vendido, cedido, entregado para su explotación, arrendado o intercambiado.
- Surja de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables de la Asociación o de otros derechos u obligaciones.

En ningún caso se reconocerán como inmovilizados intangibles los gastos ocasionados con motivo del establecimiento, las marcas, cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes u otras partidas similares, que se hayan generado internamente.

#### 4.1.2. Valoración

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la Amortización Acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

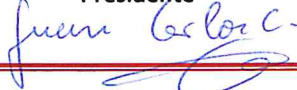
Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, tal y como se establece en el apartado h de este epígrafe.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles se realiza de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil.

Presidente



C.I.F. G-18710558  
C/. Arquitecto José Contreras, nº 13  
72 258 16 28 31 - 18013 GRANADA

Secretaria



Durante el ejercicio 2020, la Entidad ha realizado **amortizaciones del inmovilizado intangible por 32,31 euros**, y deterioros de inmovilizado intangible por importe de 0,00

#### 4.1.3. Normas particulares

**Aplicaciones informáticas:** Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe “Trabajos realizados por la entidad para su activo” de la cuenta de resultados.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

#### 4.2. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

Esta Asociación no dispone de bienes integrantes del patrimonio histórico.

#### 4.3. Inmovilizado material

Se consideran bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo aquellos que posee la Entidad y cuya finalidad es la generación de flujos económicos sociales y benefician a la colectividad, es decir, aquellos que producen un beneficio social o de servicio.

Por el contrario, se consideran bienes de los inmovilizados generadores de flujos de efectivo aquellos que posee la Entidad con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios.

##### 4.3.1. Valoración inicial

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista; entre otros: gastos de explanación y derribo, transporte, derechos arancelarios, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Asimismo, forma parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones de acuerdo con lo dispuesto en la norma aplicable a éstas.

Presidente

Juan Carlos



C.I.F. G-16710558  
C/. Arquitecto José Contreras, nº 13  
Tlf. 958 16 26 31 - 18013 GRANADA

Secretaria

M.ª Dolores Valle

En los inmovilizados que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluye en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción.

#### 4.3.2. Valoración posterior

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valoran por su precio de adquisición o coste de producción menos la Amortización Acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

#### 4.3.3. Amortización

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

Los cambios que, en su caso, pudieran originarse en el valor residual, la vida útil y el método de amortización de un activo, se contabilizan como cambios en las estimaciones contables, salvo que se tratara de un error.

Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a lo largo de toda la vida útil del producto.

La amortización aplicada durante 2020 para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de **7.103,72**euros.

Esta es la tabla por la que se rigen las amortizaciones:

ELEMENTO DE INMMOVILIZADO MATERIAL	AÑOS DE VIDA ÚTIL
Construcciones	25
Instalaciones técnicas	10
Maquinaria	10
Uttillaje	5
Otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	4
Elementos de transporte	6
Otro inmovilizado material	10

**4.3.4. Deterioro del valor**

A estos efectos, al menos al cierre del ejercicio, la Entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material pueda estar deteriorado, en cuyo caso, estima su importe recuperable efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

*Deterioro de valor de bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo:* es la pérdida potencial de servicio de un activo, es decir, el deterioro responde a una disminución en la utilidad de proporciona el activo a la Entidad. Se produce cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso (éste se determina por referencia al coste de reposición)

*Deterioro de valor de bienes del inmovilizado generadores de flujo de efectivo:* Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

**4.3.5. Baja**

La diferencia entre el importe que, en su caso, se obtenga de un elemento del inmovilizado material, neto de los costes de venta, y su valor contable, determinará el beneficio o la pérdida surgida al dar de baja dicho elemento, que se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ésta se produce.

*Baja de bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo:* se darán de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espere obtener en el futuro un potencial de servicio de los mismos.

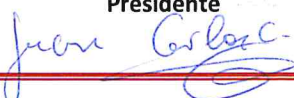
**4.4. Terrenos y construcciones**

**Construcciones:** Su precio de adquisición o coste de producción está formado por todas las instalaciones y elementos de carácter permanente, por las tasas relativas a la construcción y los honorarios de proyecto y dirección de obra. Deben valorarse por separado el terreno, los edificios y las otras construcciones si las hubiere.

En el ejercicio 2020 la entidad posee dos Locales comerciales situados en Calle Arquitecto José Contreras, 5, por importe de 59.390,87. Este importe no ha sufrido variación desde el año 2015.

En el ejercicio 2020 la entidad termina la obra de unos Locales situados en Calle Pedro Machuca Bloque 2, Granada, activándolos por importe de 57.872,38€. La parte correspondiente a los terrenos se valoró por su valor catastral actualizado a 2019, por un importe de 5.412,36€. El total asciende a 63.284,74€.

Presidente




C.I.F. G-18710558

C/. Arquitecto José Contreras, nº 13  
15005 16 28 31 - 18013 GRANADA

Secretaria



#### 4.5. Permutas

No existen elementos de esta naturaleza.

#### 4.6. Instrumentos financieros

No procede

#### 4.7. Existencias

Aquí se recogen anticipos a proveedores de facturas no recibidas por obras realizadas.

#### 4.8. Transacciones en moneda extranjera

No se recogen partidas en moneda extranjera.

#### 4.9. Impuestos sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del excedente antes de impuestos, aumentado o disminuido, según proceda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendidas éstas como las producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de impuestos, que no revierten en períodos subsiguientes. Se trata como diferencias permanentes los gastos e ingresos exentos. El ahorro impositivo derivado de la aplicación de las deducciones y bonificaciones fiscales, se considera como un menor gasto del ejercicio en que se obtienen.

#### 4.10. Ingresos y gastos

En general, todos los ingresos y gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

En particular, las ayudas otorgadas por la Entidad se han reconocido en el momento de su concesión.

Las ayudas otorgadas en firme por la Entidad y los gastos comprometidos de carácter plurianual, se han contabilizado en la cuenta de resultados del ejercicio en la que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Para la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se han tenido en cuenta las siguientes reglas:

- 1.- los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se han contabilizado por el importe acordado.
- 2.- las cuotas de usuarios o afiliados se han reconocido como ingreso en el periodo al que corresponden.

Presidente

Secretaria

- 3.- los ingresos de promociones para captación de recursos de patrocinadores y de colaboraciones se han reconocido cuando las campañas y actos se producen.
- 4.- en todo caso, se han realizado las periodificaciones necesarias.

#### 4.11. Provisiones y contingencias

No se han realizado provisiones y contingencias en este ejercicio.

#### 4.12. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Los gastos de personal se componen de los salarios del personal y los seguros sociales correspondientes. (Según R.D. 1491/2011 de 24 de octubre).

#### 4.13. Subvenciones, donaciones y legados

##### 4.13.1. Reconocimiento

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la Asociación hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerará no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la fundación, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

##### 4.13.2. Valoración

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

##### 4.13.3. Criterios de imputación a resultados

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

A efectos de su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, habrá que distinguir entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- Cuando se concedan para asegurar una rentabilidad mínima o compensar un déficit de explotación: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se concedan, salvo si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios.
- Cuando se concedan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

Presidente

Juan Carlos



C.I.F. G-16718558

Secretaria

Mrs. Dolores Ovalle



- c. Cuando se concedan para adquirir activos o cancelar pasivos, se pueden distinguir los siguientes casos:
- Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
  - Existencias que no se obtengan como consecuencia de un rappel comercial: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
  - Activos financieros: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
  - Cancelación de deudas: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realizará en función del elemento financiado.
- d. Los importes monetarios que se reciban sin asignación a una finalidad específica se imputarán como ingresos del ejercicio en que se reconozcan.

Se considerarán en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente.

#### 4.14. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

No existen elementos de esta naturaleza.

### 5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias.

#### 5.1. Análisis de movimientos

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	14.527,28			14.527,28
Terrenos y Bienes Naturales	5.412,36			5.412,36
Construcciones	60.275,27	59.269,22		119.544,49
Maquinaria	2.153,80	587,68		2.741,48
Uillaje	176,65			176,65
Mobiliario	24.536,27			24.536,27
Equipos Proceso Información	17.741,88	18.822,59		36.564,47
Elementos de transporte	1.601,60			1.601,60
Otro inmovilizado material	10.827,70	2.036,31		12.864,01
Construcciones en curso	29.587,64	28.284,74	57.872,38	0,00
<b>Total</b>	<b>166.840,45</b>	<b>109.000,54</b>	<b>57.872,38</b>	<b>217.968,61</b>

Presidente  
*Juan Carlos C.*



Secretaria  
*CPA Dolores Oualle*

La mayoría de variaciones corresponden al alta del inmueble en Calle Pedro Machuca, desapareciendo la cuenta de construcciones en curso por la finalización de la obra, y a la compra de tablets para el Área de Infancia, y la adquisición del nuevo lavavajillas para la sede de la entidad.

### 5.2. Amortizaciones

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
<b>A.A. del inmovilizado intangible</b>	<b>13.792,29</b>	<b>32,31</b>	<b>0,00</b>	<b>13.824,60</b>
A.A. Aplicaciones Informáticas	13.792,29	32,31		13.824,60
<b>A.A. del inmovilizado material</b>	<b>33.199,13</b>	<b>7.103,72</b>	<b>56,99</b>	<b>40.245,86</b>
A.A. de construcciones	7.366,40	3.432,04		10.798,44
A.A. de maquinaria	486,79	181,82		668,61
A.A. de utillaje	33,50	8,83		42,33
A.A. de mobiliario	6.508,23	1.567,94		8.076,17
A.A. de equipos para proceso de información	16.874,87	1.020,67	56,99	17.838,55
A.A. de elementos de transporte	516,65	256,26		772,91
A.A. de otro inmovilizado material	1.412,69	636,16		2.048,85
<b>Total</b>	<b>46.991,42</b>	<b>7.136,03</b>	<b>56,99</b>	<b>54.070,46</b>

La mayoría de las variaciones son debidas a las amortizaciones de los inmovilizados de la entidad.

### 5.3. Arrendamientos financieros y otras operaciones

No procede

### 5.4. Inmuebles cedidos a la entidad o por la entidad

No procede

### 5.5. Información sobre correcciones valorativas

No procede

## 6. Bienes del Patrimonio Histórico.

No procede

## 7. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Anticipos a proveedores	3.127,90	15.076,05		18.203,95
Clientes	37.564,12	58.035,73	69.290,60	26.309,25
Subvenciones	77.508,52	412.891,01	479.567,78	10.831,75
Patrocinadores, afiliados y otros deudores	0,00	252.126,32	252.026,32	100,00
<b>Total</b>	<b>118.200,54</b>	<b>738.129,11</b>	<b>800.884,70</b>	<b>55.444,95</b>



Presidente  
Juan Carlos C.

ALMANJÁYAR en familia  
C.I.F. G-18710558  
C/. Arquitecto José Contreras, nº 13  
Tf. 958 16 22 21 - 18013 GRANADA

Secretaria  
Dña. Jolanda Ovalle

Los movimientos de los clientes por ventas y prestaciones de servicios corresponden a la emisión y cobro de facturas de contratos de servicios con entidades públicas y privadas. Los movimientos de deudores varios corresponden a cobros e importes pendientes de percibir de subvenciones concedidas a corto plazo de entidades públicas y privadas. Solo queda pendiente de percibir por parte de patrocinadores, afiliados y otros deudores, un saldo de 100 que se liquida en el 2021.

## 8. Beneficiarios - Acreedores.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Deudas a largo plazo	9.270,00		1.110,00	8.160,00
Deudas a l/p.transfor.en Subv.donac.y legados	150,00	3.300,00	100,00	3.350,00
Proveedores de inmovilizado a largo plazo	303,34			303,34
Proveedores	6.559,11	91.869,95	92.543,36	5.885,70
Acreedores por prestaciones de servicios	5.635,53	78.175,14	79.040,90	4.769,77
Remuneraciones pendientes de pago	0,00	323.569,01	323.293,37	275,64
Otras deudas a c/p con empresas del grupo	1.700,00			1.700,00
Depósitos recibidos c/p.	0,00	16.200,00	16.200,00	0,00
<b>Total</b>	<b>23.617,98</b>	<b>513.114,10</b>	<b>512.287,63</b>	<b>24.444,45</b>

Las deudas a largo plazo corresponden a los Títulos de Propiedad Social, que son títulos nominativos procedentes de aportaciones entregadas a la entidad por personas e instituciones, para financiar la adquisición del local del economato socio-educativo. Desde el segundo año en que se constituye el título, son de carácter reembolsable. Su contabilización se realiza en el haber en una cuenta 171 con cargo a tesorería. Este año los movimientos se han debido a la transformación en donaciones de algunos títulos.

La segunda partida de deudas a largo plazo transformables en donaciones se debe a una nueva emisión de Títulos de Propiedad Social para financiar la adquisición de los locales nuevos.

No ha habido movimientos en la cuenta de proveedores de inmovilizado, ni tampoco en las deudas contraídas con empresas del grupo. Los movimientos de depósitos recibidos corresponden a la adquisición y venta de décimos de lotería para la campaña de navidad.

El resto de partidas corresponden a liquidaciones y deudas contraídas con proveedores y acreedores, que se liquidarán en el año 2021.

## 9. Activos financieros.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Créditos a corto plazo	7.181,42	3.600,09	10.781,51	0,00
C.c.con otras personas y entidades vinculadas	3.240,00			3.240,00
Partidas pendientes de aplicación	331,60	35.560,40	36.836,56	-944,56
Fianzas constituidas a corto plazo	1.110,72	250,00		1.360,72
<b>Total</b>	<b>11.863,74</b>	<b>39.410,49</b>	<b>47.618,07</b>	<b>3.656,16</b>

Presidente

Juan Carlos C...



Secretaria

Elvira Salazar Puente

La partida de fianzas constituidas corresponde al depósito de la página web, y a los depósitos constituidos por los alquileres del programa Infancia, y del programa Abrazar.

Los créditos a corto plazo están compuestos por préstamos solidarios concedidos a usuarios de la entidad. En 2020 se declaran incobrables aquellos del 2019 y anteriores y se llevan a pérdidas.

Las partidas pendientes de aplicación se han saldado en su mayor parte en el 2020, y el saldo pendiente se saldará en el ejercicio 2021.

## 10. Pasivos financieros.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Deudas a largo plazo con entidades de crédito	70.463,27		6.961,22	63.502,05
Deudas a corto plazo con entidades de crédito	8.187,34	30.229,95	28.575,29	9.842,00
<b>Total</b>	<b>78.650,61</b>	<b>30.229,95</b>	<b>35.536,51</b>	<b>73.344,05</b>

Las deudas con entidades de crédito corresponden a movimientos de tarjetas de crédito, y a varios préstamos contratados con la entidad financiera Caixa, para financiar la obra de actualización de las instalaciones y el pago de las alarmas nuevas.

Los movimientos corresponden a la reclasificación de deudas de largo a corto y al pago de deudas a corto plazo.

## 11. Fondos propios.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	0,00			0,00
Reservas voluntarias	0,00			0,00
Reservas estatutarias	0,00			0,00
Excedentes de ejercicios anteriores	234.115,24	97.232,52		331.347,76
Resultados negativos de ejercicios anteriores	0,00			0,00
Excedente del ejercicio	97.175,53	40.224,67	97.175,53	40.224,67
<b>Total</b>	<b>331.290,77</b>	<b>137.457,19</b>	<b>97.175,53</b>	<b>371.572,43</b>

La variación de los fondos propios corresponde a los ajustes en patrimonio neto por errores detectados, y al resultado positivo del ejercicio.

## 12. Situación fiscal.

### 12.1. Saldos con administraciones públicas

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	0,85	0,00	0,85	0,00
Hacienda Pública, acreedora conceptos fiscales	1.305,20	18.920,72	15.585,13	4.640,79
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	7.455,99	144.584,43	140.422,38	11.618,04
<b>Total</b>	<b>8.762,04</b>	<b>163.505,15</b>	<b>156.008,36</b>	<b>16.258,83</b>

Presidente

Juan Carlos



Secretaria

María Dolores

## 12.2. Impuestos sobre beneficios

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Esta entidad no ha desarrollado durante los ejercicios 2020 y 2019 actividades no exentas.

## 12.3. Otros tributos

Las retenciones de los trabajadores y de alquileres correspondientes al cuarto trimestre de 2020, registradas en la cuenta 475, *Hacienda Pública acreedora por conceptos fiscales*, se pagarán en 2021. El saldo de la cuenta 476 corresponde a los seguros sociales de diciembre, que se pagarán en 2021.

Presidente  
*Juan Carlos C.*

C.I.F. G-18710558

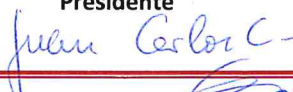
Cl. Arquitecto José Contreras, nº 13  
Tlf. 958 16 28 31 - 18013 GRANADA

Secretaria  
*Ch. Salazar Pualle*

**13. Ingresos y Gastos.**

<b>Partida</b>	<b>Gastos</b>
<b>Ayudas monetarias y otros</b>	<b>37.688,60</b>
Ayudas monetarias	1.380,52
Ayudas no monetarias	36.308,08
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00
Reintegro de ayudas y asignaciones	
<b>Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>	<b>0,00</b>
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>0,00</b>
Consumo de bienes destinados a la actividad	0,00
Consumo de materias primas	0,00
Otras materias consumibles	0,00
<b>Gastos de personal</b>	<b>484.331,65</b>
Sueldos	363.083,14
Cargas sociales	121.248,51
<b>Otros gastos de la actividad</b>	<b>139.135,33</b>
Servicios Exteriores	135.315,82
Arrendamientos y cánones	7.477,11
Reparaciones y conservación	4.861,20
Servicios de profesionales independientes	9.319,47
Primas de seguros	7.468,71
Servicios bancarios y similares	1.800,05
Publicidad, propaganda y rel. públicas	990,56
Suministros	7.890,94
Otros servicios (Gastos de actividades)	95.507,78
Tributos	3.819,51
Otros gastos de gestión corriente	0,00
Resultados de operaciones en común	0,00
Pérdidas de créditos incobrables	
Otras Pérdidas en Gestión Corriente	0,00
Gastos excepcionales	0,00
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>7.136,03</b>
Amortización del inmovilizado inmaterial	32,31
Amortización del inmovilizado material	7.103,72
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>0,00</b>
Pérdidas procedentes del inmovilizado	
<b>Gastos Financieros</b>	<b>3.616,30</b>
<b>Total</b>	<b>671.907,91</b>

Presidente




Secretaria



Partida	Ingresos
<b>Cuotas de asociados y afiliados</b>	<b>49.222,00</b>
<b>Aportaciones de usuarios</b>	<b>25.409,10</b>
<b>Promociones, patrocinios y colaboraciones</b>	<b>4.998,00</b>
Patrocinadores	0,00
Campañas de captación de recursos	4.998,00
<b>Subvenciones, donaciones y legados</b>	<b>358.387,08</b>
Subvenciones de entidades públicas	300.681,98
Subvenciones de Entidades privadas	57.705,10
<b>Donaciones y Legados imputados al ejercicio</b>	<b>214.730,61</b>
Ingresos por donaciones personas jurídicas	65.849,26
Ingresos por donaciones personas físicas	129.301,35
Otras colaboraciones con entidades relacionadas	19.580,00
<b>Prestación de servicios</b>	<b>58.035,73</b>
<b>Otros ingresos de la actividad</b>	<b>1.350,06</b>
Ingresos por servicios al personal - Bonificaciones	1.350,06
Otros resultados	
<b>Ingresos excepcionales</b>	<b>0,00</b>
Ingresos excepcionales	0,00
<b>Ingresos Financieros</b>	<b>0,00</b>
<b>Total</b>	<b>712.132,58</b>

Presidente

*Juan Carlos C.*



C.I.F. G-18710558

Cl. Arquitecto José Contreras, 13 \*  
Tif. 958 16 28 31 - 18013 GRANADA

Secretaria

*Elvira Salas Ojeda*

**14. Subvenciones, donaciones y legados.**

Entidad concedente	Año de Concesión	Periodo de Aplicación	Importe Concedido	Imputado a resultados hasta comienzo ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pte de imputar a resultados
Junta de Andalucía, Consejería de Turismo	2019	2019-2020	4020,55	596,00	3.424,55	4.020,55	0,00
Junta de Andalucía Consejería de Educación	2019	2019-2020	12000	382,00	11.618,00	12.000,00	0,00
Cáritas Diocesana de Granada	2019	2019-2020	5000	3.750,00	1.250,00	5.000,00	0,00
Junta de Andalucía Consejería de Economía	2019	2019	26.509,00	31.259,00	-4750	26.509,00	0,00
Junta de Andalucía Consejería de Transformación Económica	2020	2020	31.259,00	0,00	31.259,00	31.259,00	0,00
Junta de Andalucía Consejería de Igualdad	2020	2020	21.296,63	0,00	21.296,63	21.296,63	0,00
Junta de Andalucía Consejería de Igualdad	2020	2020	9.023,42	0,00	9.023,42	9.023,42	0,00
Junta de Andalucía Consejería de Igualdad	2020	2020	21.260,28	0,00	21.260,28	21.260,28	0,00
Junta de Andalucía Consejería de Igualdad	2020	2020	53.926,04	0,00	53.926,04	53.926,04	0,00
Junta de Andalucía Consejería de Igualdad	2020	2020	1.159,90	0,00	1.159,90	1.159,90	0,00
Junta de Andalucía Consejería de Igualdad	2020	2020	10.530,48	0,00	10.530,48	10.530,48	0,00
Junta de Andalucía Consejería de Igualdad	2020	2020-2021	175.540,39	0,00	138.676,91	138.676,91	36.863,48
Ayuntamiento de Granada, Concejalía de Igualdad	2020	2020	656,86	0,00	656,86	656,86	0,00
Ayuntamiento de Granada, Concejalía de Igualdad	2020	2020	2.600,00	0,00	2.600,00	2.600,00	0,00
Fundación Educo	2020	2020	4.650,00	0,00	4.650,00	4.650,00	0,00
Fundación Educo	2020	2020	23138,1	0,00	23.138,10	23.138,10	0,00
Fundación Inocente Inocente	2020	2020	5000	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00
Obra Social La Caixa	2020	2020-2021	32000	0,00	10.667,00	10.667,00	21.333,00
Fundación Caja Granada	2020	2020	5.000,00	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00
Fundación Apostólicas del Corazón de Jesús	2020	2020	5000	0,00	5000	5.000,00	0,00
Fundación Apostólicas del Corazón de Jesús	2020	2020	3000	0,00	3000	3.000,00	0,00
Junta de Andalucía Consejería de Educación	2020	2021	12600	0,00	0,00	0,00	12.600,00
<b>Totales</b>			<b>465.170,65</b>	<b>35.987,00</b>	<b>358.387,17</b>	<b>394.374,17</b>	<b>70.796,48</b>

- ❖ El importe total imputado al resultado de ejercicio se corresponde con el saldo de la cuenta de ingreso 740 de subvenciones y donaciones.

❖

Presidente

Juan Carlos C.



Secretaria

Cristina Solares Ovalle



Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital	15.042,55	335.102,91	300.681,98	49.463,48
Donaciones y legados de capital	3.750,00	77.788,10	60.205,10	21.333,00
<b>Total</b>	<b>18.792,55</b>	<b>412.891,01</b>	<b>360.887,08</b>	<b>70.796,48</b>

Entidad convocatoria y proyecto.	Importe Concedido
Junta de Andalucía, Consejería de Turismo. L-1 Políticas Migratorias 2019. CUCO	4.020,55
Junta de Andalucía. Consejería de Educación. Convocatoria 2019-20. Absentismo	12.000,00
Cáritas Diocesana de Granada. 2019-2020. Acción Social	5.000,00
JJAA CAPI 2020	31.259,00
Junta de Andalucía Consejería de Igualdad. IRPF'07 (2019) PATIN 2020	21.296,63
Junta de Andalucía Consejería de Igualdad. IRPF'07 (2019) CUCO 2020	9.023,42
Junta de Andalucía Consejería de Igualdad. IRPF'07 (2019) PAIS 2020	21.260,28
Junta de Andalucía Consejería de Igualdad. Garantía Alimentaria 2020. Un verano con sabor	53.926,04
Junta de Andalucía Consejería de Igualdad. Convocatoria 2020 L12. Involucrate	1.159,90
Junta de Andalucía Consejería de Igualdad. Garantía Alimentaria 2020. Para gustos los sabores	10.530,48
Junta de Andalucía Consejería de Igualdad. Convocatoria 2020 ERACIS. PAIS	175.540,39
Ayuntamiento Granada Línea 4 Mantenimiento 2020	656,86
Ayuntamiento Granada FIM ABRAZAR 2020	2.600,00
Fundación Educo TARJETAS Comedor 2020	4.650,00
Fundación Educo Becas Comedor Verano 2020. Un Verano con sabor	23.138,10
Fundacion Inocente Inocente 2020.	5.000,00
Obra Social La Caixa. Lucha contra la pobreza infantil. Atrae 20-21	32.000,00
Fundacion Bankia. Convocatoria 2020. PAIS	5.000,00
Fundación Apostólicas del Corazón de Jesús. 2020. Un Verano con sabor	5.000,00
Fundación Apostólicas del Corazón de Jesús. 2020. Abrazar	3.000,00
Junta de Andalucía. Consejería de Educación. Convocatoria 2020-21. Absentismo	12.600,00
	438.661,65

### Otras explicaciones

En este último cuadro se muestra el importe total concedido de todas las subvenciones solicitadas que se han ido imputando a resultados en el ejercicio 2020.

Presidente  
*Juan Carlos*



Secretaria  
*off. Dolores Pualle*

**15. Actividad de la entidad.**

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla. Adjuntamos la Memoria de Actividades del año 2020

Presidente  
*Juan Carlos*



C.I.F. G:18710558  
C/. Arquitecto José Contreras, nº 13  
Tlf. 958 16 26 31 - 18013 GRANADA

Secretaria  
*Dolores Oualle*

## 16. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

### 16.1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIÓN)	RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIÓN)					IMPORTE PENDIENTE DE DESTINAR		
					Importe	%		2015	2016	2017	2018	2019		2020	
2015	20.933,86		264.579,35	285.513,21	253.992,55	88,96	264.579,35	-10.586,80							-11.688,93
2016	-16.398,09		349.755,24	333.357,15	283.920,28	85,17	349.755,24	-65.834,96							-65.834,96
2017	40.331,73		395.265,76	435.597,49	378.359,98	86,86	395.265,76		-16.905,78						-16.905,78
2018	36.765,02		441.638,38	478.403,40	406.068,81	84,88	441.638,38				-35.569,57				-35.569,57
2019	97.175,58		475.847,47	573.023,05	506.953,49	88,47	475.847,47					31.106,02			31.106,02
2020	40.224,67		579.544,17	619.768,84	534.550,62	86,25	579.544,17								-44.993,55

Presidente



Secretaria




**ALMANJÁYAR**  
en familia

C.I.F. G-18710558  
ARQUITECTO JOSÉ CONTRERAS, nº 13  
C/AS. 16, 28, 31 - 18013 GRANADA

Presidente

Juan Carlos



Secretaria

Elf Sobres Puente

C.I.F. G-18210558

C/ Arquitecto José Contreras, nº 13  
Tlf. 958 16 25 31 - 18013 GRANADA

## 16.2. RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

1. Gastos en cumplimiento de fines	IMPORTE		
	475.847,47		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).			
2.1. Realizadas en el ejercicio			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)	579.544,17		

## 17. Operaciones con partes vinculadas.

No procede.

## 18. Otra información.

No procede.

Entidad Declarada de utilidad Pública – Nº REGISTRO CON S. JUSTICIA 5592 SEC 1ª \* CIF G.18710558

Presidente

*Juan Carlos C.*



C.I.F. G-18710558

C/ Arquitecto José Contreras, nº 13  
Tlf. 958 16 28 31 - 18013 GRANADA

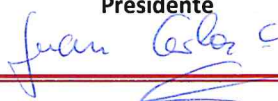
Secretaria

*Alba Dolores Qualle*

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Juan Carlos Carrión González	Presidente	
María Silvia Jiménez Navarro	Vicepresidenta	
María Dolores Ovalle Ávila	Secretaria	
Rosalina Martins Conrado	Tesorera	
Javier María Alcorta Errazquin	Vocal	Beja por enfermedad.
Miguel Cabrera Sierra	Vocal	
María del Carmen Colacio Molina	Vocal	
Carmen Espigares González	Vocal	Beja por enfermedad

Presidente





ALMANJÁVAR  
en familia  
C.I.F. G-18710558  
C/. Arquitecto José Contreras, nº 13  
tel. 958 16 29 31 • 18013 GRANADA

Secretaria



## CERTIFICACIÓN DEL ACUERDO ASAMBLEA GENERAL DE APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

D<sup>a</sup> María Dolores Ovalle Ávila, con D.N.I. número 24.172.645J, Secretaria de la Asociación Almanjáyar en Familia (ALFA), con domicilio en la C/ Arquitecto José Contreras, número 13 de Granada, provincia Granada C.P. 18013, y C.I.F. núm. G 18.710.558, e inscrita en el Registro de Asociaciones de Andalucía, con el número 5592 de la sección 1<sup>a</sup>, teléfono 958.16.28.31.

### CERTIFICO:

1<sup>o</sup>. Que en fecha dieciocho de mayo de 2021 y en Granada se celebró la Asamblea General Extraordinaria de la entidad denominada Asociación Almanjáyar En Familia (ALFA), debidamente convocada de acuerdo con los Estatutos de la entidad, en la que, por unanimidad, se acordó aprobar las cuentas anuales del ejercicio dos mil veinte.

2<sup>o</sup>. Que la junta directiva u órgano de representación que formuló las cuentas anuales se compone de las siguientes personas:

**Presidente:** D. Juan Carlos Carrión González, DNI 24.193.979 A, con domicilio en Calle Pedro Machuca, nº 100, Portal 5-2<sup>o</sup>B- 18011 Granada.

**Vicepresidenta:** D<sup>a</sup> María Silvia Jiménez Navarro, DNI 24.126.351 H, con domicilio en Calle Adelfa nº 1 Escalera 5 5<sup>o</sup> A- 18006 Granada.

**Tesorera:** D<sup>a</sup> Rosalina Martins Conrado, DNI 76.441.299 V, con domicilio en Barriada La Colora nº 17-18197 Pulianas, Granada

**Secretaria:** D<sup>a</sup> María Dolores Ovalle Ávila, DNI 24.172.645 J, con domicilio en Calle San Quintin, nº 4-18329 El Jau, Granada.

### Vocales:

- ❖ D<sup>a</sup> Carmen Espigares González, DNI 75.152.993 K, con domicilio en Calle Fuenteventura, nº 32-18570 Deifontes, Granada.
- ❖ D<sup>a</sup> María del Carmen Colacio Molina, DNI 24.267.060 J, con domicilio en Calle Rey Ben Ziri, nº 18, Portal 2, B- 18013 Granada.
- ❖ D. Miguel Cabrera Sierra, DNI 24.097.930 W, con domicilio en Calle Adelfa nº 1, Escalera 5, 5<sup>o</sup> A, 18006 Granada.
- ❖ D. Javier María Alcorta Errazquin, DNI 24.133.728 N, con domicilio en Calle Almaciles, nº 17-18008 Granada.

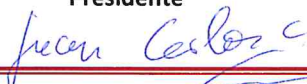
En Granada, a 18 de mayo de 2021.

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup> Presidente  
Juan Carlos Carrión González

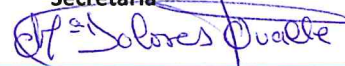


  
Secretaria  
María Dolores Ovalle Ávila

Presidente



Secretaria



## APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES POR LA JUNTA DIRECTIVA

En virtud de la normativa vigente, la Junta Directiva de la Asociación Almanjáyar en Familia (ALFA) ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2020, y declaran la aprobación de las mismas mediante la firma del presente documento,

En la ciudad de Granada a 18 de mayo de 2021.

  
C.I.F. G-18710558  
C/. Arquitecto José Contreras, nº 13  
Tlf. 958 16 28 31 - 18013 GRANADA

*Juan Carlos*

Presidente

*Juan Carlos C.*

Secretaria

*Elvira Salazar Oralle*